



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 14ª DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 17 DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ----- Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente; las autorizaciones de transferencias internas. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DA/143/2020, e IACIP/DA/146/2020, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la transferencia interna para contabilizar los finiquitos del personal que se dio de baja; la autorización de la transferencia interna para contabilizar la nómina correspondiente a la segunda quincena del mes de julio. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobadas por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: de manera conjunta las transferencias Internas que se desprenden de la documental de cuenta.-----

3.- Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE.DOY FE.-----

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.




LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.